



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cehegín

### **6257 Exposición pública de la Cuenta General 2020.**

Informada la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020 por la Comisión Especial de Cuentas, en su sesión celebrada el día 7 de octubre de 2021, queda expuesta al público por plazo de quince días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 212004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante los cuales y ocho más, podrá ser examinada para que, quienes lo tengan por conveniente, formulen los reparos, reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas.

Cehegín (Murcia) a 11 de octubre de 2021.—El Alcalde del Ayuntamiento de Cehegín, Jerónimo Moya Puerta.